

Dimensiones analizadas en la Encuesta de Salud: **Morbilidad crónica declarada, Salud percibida y calidad de vida, Estilos de vida, Prácticas preventivas, Situación sociodemográfica y económica, Redes sociales y autoayuda, y Opinión y uso de servicios sanitarios.**

Índice de números monográficos: (con emisión aproximadamente quincenal)

1. Morbilidad crónica, 2. **Personas con discapacidad**, 3. Autovaloración del estado de salud, felicidad y vida social, 4. Calidad de vida relacionada con la salud, 5. Frecuencia, tipo y lugar de accidentabilidad, 6. Realización de tareas a causa de salud (mental o física), 7. Actividad y descanso: Práctica de ejercicio físico o actividad deportiva y horas de sueño, 8. Medidas antropométricas y vigilancia del peso, 9. Comidas realizadas fuera de casa, 10. Consumo de tabaco y alcohol, 11. Prácticas preventivas con participación del sistema sanitario, 12. Prácticas preventivas de carácter general, 13. Uso de medios de seguridad adecuada en el transporte de niños/as, 14. Convivencia habitual en el hogar (normal, limitaciones, trabajos domésticos), 15. Dotación de las viviendas asturianas (tamaño, calefacción, teléfono), 16. Exposiciones en el trabajo, 17. Frecuentación de servicios sanitarios: primaria, especializada, etc, 18. Atención sanitaria urgente, 19. Aseguramiento sanitario, 20. Consumo de fármacos autoprescritos

Personas con discapacidad

Contestación a la pregunta: **¿Qué tipo de ayuda requiere para...? Ver, oír, comunicarse, desplazarse, mover brazos y manos, desplazarse fuera del hogar, cuidarse por sí mismo/a, realizar tareas del hogar, relacionarse con otras personas, aprender y aplicar conocimientos.**

En este apartado se valoraba la presencia de necesidad de ayuda como variable ordinal con las opciones siguientes: no necesito ayuda, puedo hacerlo solo/a con un medio técnico y no puedo hacerlo ni con ayuda técnica. Se consideraba medio técnico a los aparatos correctores como gafas, audífonos, andadores, muletas, bastones, etc.

Un 57% de la población adulta asturiana indica que necesita **algún tipo de ayuda** para poder ver. Con cifras mucho más pequeñas están aquellas personas que necesitan ayuda para desplazarse (3,8%), para desplazarse fuera del hogar (3,7%), para oír (3,4%), para realizar las tareas del hogar (3,1%). Tienen problemas de comunicación y de relación con otras personas menos del 1% de la población adulta asturiana.

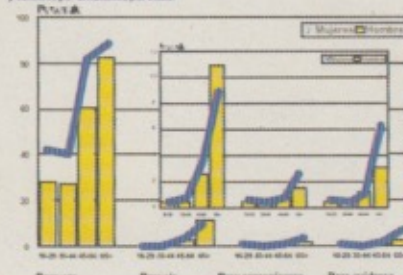
	Hombres		Mujeres		Total	
	%	%	%	%	%	%
Para ver	49,0	64,1	57,1			
Para oír	3,2	3,7	3,4			
Para comunicarse	0,7	1,0	0,9			
Para desplazarse	3,5	4,0	3,8			
Para mover brazos y manos	2,0	3,8	3,3			
Para desplazarse fuera del hogar	3,5	3,8	3,7			
Para cuidarse por sí mismo/a	1,2	2,1	1,6			
Para realizar tareas del hogar	2,0	3,6	3,1			
Para relacionarse con otras personas	0,5	0,8	0,7			
Para aprender, aplicar conocimientos	1,3	1,7	1,5			

En todas estas discapacidades existe una mayor proporción de mujeres afectadas que de hombres. Como ejemplo, tenemos el de dificultades para ver: solo la mitad de los hombres necesitan al menos ayuda técnica para ver mientras que lo necesitan un 64% de las mujeres.

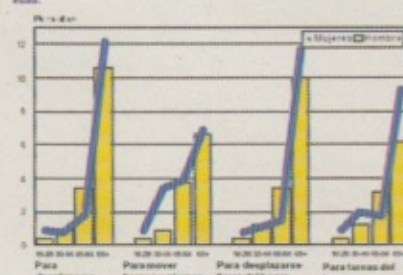
Por edades, existe una mayor proporción de discapacidades a medida que aumenta la edad. Así, un 86% de las personas mayores necesitan ayuda para ver, contra solo un 35% de las personas jóvenes. Un 19% de las

personas mayores lo necesitan para oír, un 12% para desplazarse y un 8% para realizar las tareas del hogar. La evolución por edad para las ayudas para ver es similar en ambos géneros si bien ligeramente por encima en todas las edades en mujeres (llega al 88% de las mujeres de más de 64 años). En el caso de ayudas para oír las proporciones son muy similares entre ambos géneros incrementándose a lo

Discapacidades: necesidad de al menos ayuda técnica para ver, oír, comunicarse y cuidarse por sí mismo/a por edad.



Discapacidades: necesidad de al menos ayuda técnica para desplazarse, para mover brazos y manos, desplazarse fuera del hogar y realizar tareas del hogar por edad.



largo de la vida. Lo mismo sucede en la necesidad de ayudas para cuidarse por sí mismos/as. En el análisis de ayudas para comunicarse, la evolución es similar a las citadas si bien no se incrementa tanto la proporción entre edades jóvenes a edades mayores. En las dificultades para desplazarse, sea en general o fuera del hogar, la evolución es dramática en relación a la edad, llegando a niveles del 12% en mujeres mayores y 10% en hombres mayores en ambos casos. Similar circunstancia con proporciones menores sucede en las ayudas para las tareas del hogar. En estos últimos ejemplos las proporciones de las mujeres mayores de 64 años es muy superior a las de los hombres de las mismas edades. También se incrementan con la edad si bien tienen una evolución en paralelo entre géneros, la necesidad de ayuda para relacionarse con otras personas, y, en particular, las personas con necesidad de ayudas para aprender o aplicar conocimientos.

Otras variables de las personas con discapacidad eran las **limitaciones para hacer determinadas actividades en relación a la salud.**

Contestación a la pregunta: **¿Está limitado/a por su salud para hacer las siguientes actividades?:** para realizar actividades del hogar, en el trabajo, en el tiempo

A. 1068250

libre, para el cuidado y aseo personal y para efectuar desplazamientos.

Limitaciones para actividades en el hogar: Dentro de este apartado se consideraron actividades, que incluidas en una ficha que la persona encuestada consultaba, y que incluía el prepararse su propia comida, fregar platos, limpiar la casa, hacer la cama, etc. Un 84% de la población adulta asturiana opina que no tiene limitaciones para realizar actividades en el hogar a causa de su salud.

Las mujeres manifiestan una mayor proporción de limitaciones para realizar este tipo de actividades (alguna o mucha limitación, un 20,7% de las mujeres frente a un 10,5% de los hombres).

La distribución por grupos etarios es parecida a la esperada: los grupos etarios superiores tienen mayores limitaciones que los grupos de jóvenes. La proporción de mujeres mayores de 64 años con al menos alguna limitación es del 43% (frente a un 35% del conjunto de la población de esa edad) y de solo el 4% de las mujeres entre 16-29 años de edad. La proporción de mujeres con limitaciones en el hogar es siempre superior a la de los hombres en todos los tramos etarios.

Por hábitat de residencia, son las mujeres de las Cuencas mineras las que manifiestan tener mayores limitaciones para las actividades en su hogar (26%) frente al resto de mujeres de otros hábitats (alrededor del 18-20%). Al igual que para la edad las mujeres manifiestan mayor proporción de limitaciones que los hombres independientemente del hábitat en que vivan. Los hombres de las cuencas mineras tienen una mayor proporción de limitaciones (13% frente a un 9% de los hábitats rurales) si bien representa únicamente la mitad de limitaciones para actividades del hogar que la que tienen las mujeres de ese mismo hábitat.

Limitaciones para el trabajo: Se consideraban actividades en este apartado a las tareas propias del trabajo remunerado que posea la persona entrevistada. En el caso de amas/os de casa (profesión: sus labores) las citadas para las actividades del hogar. Un 90% la población adulta asturiana opina que no tiene limitaciones para realizar actividades en el trabajo a causa de su salud.

Las mujeres de esta muestra suelen manifestar una mayor proporción de mucha limitación para realizar este tipo de actividades (4,8% frente a un 2,7%). Cerca de un 4% de la población general manifiesta tener mucha limitación para las tareas del trabajo habitual a causa de su salud.

La distribución por grupos etarios es parecida, al igual que en el caso anterior, a la esperada: los grupos etarios superiores tienen mayores limitaciones que los grupos de jóvenes. Un 4% de las mujeres entre 16-29 años de edad tienen, al menos, alguna limitación para actividades en el trabajo o en su actividad principal, incrementándose paulatinamente esa proporción hasta llegar al 38% en las mujeres mayores de 64 años de edad. La proporción, en este caso, de limitaciones es similar entre hombres y mujeres a lo largo de las edades excepto para las mujeres mayores que presentan una evidente mayor proporción de limitaciones que los hombres de la misma edad.

Por hábitat de residencia, son las mujeres de las zonas rurales las que manifiestan tener una mayor proporción de limitaciones para actividades principales (23%) que el conjunto de mujeres (entre el 9-11%).

Limitación de actividades de tiempo libre: En este apartado estaban incluidas las siguientes actividades: ir al

cine o teatro, salir a casa de amigos/as, vecinos/as, salir a tomarse algo, etc. Se ven limitadas de alguna forma un 15% de la población adulta asturiana, llegando a niveles de mucha limitación en el 3% de la población.

Las mujeres tienen un mayor nivel de limitación con unos porcentajes de cerca del 18% de ellas frente a un 12% de los hombres.

Por edades, como para todo este capítulo de limitaciones, las personas mayores tienen una mayor proporción de limitaciones en el uso del tiempo libre (cerca del 32%) que las personas jóvenes (5,4%), independientemente del nivel de limitación de cada grupo.

Limitación para el cuidado y aseo personal: Unas limitaciones importantes, son aquellas que alcanzan a los niveles básicos de actividad, como son aquellas referentes al cuidado y aseo

personal, como actividades básicas de la vida diaria. Estaban incluidas en este apartado el bañarse, ducharse, vestirse, calzarse, afeitarse, etc. Se alcanzan cifras de más del 4% de la población adulta asturiana, con grado de mucha limitación en un 1,4% de la población.

Por género, aunque las mujeres mencionan un mayor porcentaje de limitación (7,6%), que, como veremos está, asimismo, asociado a la edad, que los hombres (5%), las diferencias no son estadísticamente significativas.

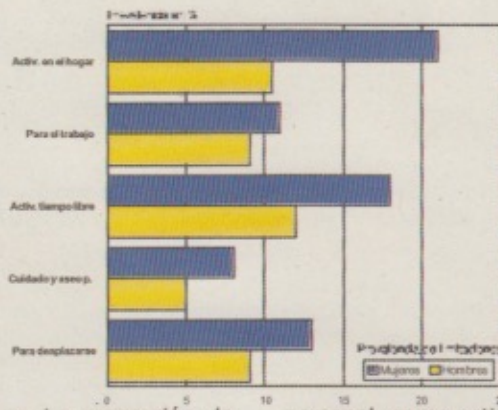
Por grupo etario, las mayores limitaciones corresponden a las edades más altas: más de un 17% de las personas mayores presentan limitaciones para estas actividades básicas, frente a solo un 0,8% de las personas jóvenes. Es a partir de los cuarenta años, cuando hay un salto brusco de la proporción de limitaciones para estas actividades. Este incremento a partir de esas edades es mucho más acusado

en el caso de las mujeres: 8% en mujeres entre 45-64 años y 19% en mujeres de más de 64 años de edad. Por ámbito de residencia, las mujeres que residen en zonas rurales tienen una menor proporción de limitaciones para el cuidado y aseo personal (4% frente a un 7,8% del resto de zonas de residencia).

Limitaciones para desplazarse:

Se consideró limitación para efectuar desplazamientos al subir pisos, caminar varias manzanas, pasear, acudir al comercio, banco, realizar la compra, etc. La limitación de la movilidad, en este caso expresada en forma de impedir desplazamientos, está presente, según la Encuesta, en un 11% de los asturianos y asturianas. El grado de mucha limitación para los desplazamientos sucede en el 2,7% de la población adulta. Por género existe, también, un mayor porcentaje de mujeres con algún tipo de limitación (12,8% frente a un 8,8% de los hombres) con diferencias estadísticamente significativas.

Por edades, la menor frecuencia de limitaciones de la movilidad corresponde a las personas jóvenes (2,3%) frente a un cerca de un 27% en las personas mayores. Con cifras intermedias se sitúan el resto de grupos etarios de asturianos/as. En el caso de las mujeres la distribución es similar, si bien existe una mayor proporción de mujeres mayores de 64 años con estas limitaciones que para el conjunto de población para estas edades (31% frente a 27%). Por ámbito de residencia manifiestan una mayor proporción las mujeres de las cuencas mineras que el resto de mujeres que residen en otras zonas.



Limitaciones para actividades del hogar, para el trabajo y para el tiempo libre por género y edad



Limitaciones para el cuidado y aseo personal y para desplazarse por género y edad

